



CONVOCATORIA CARGO DIRECCIÓN CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO DE LA FISIOTERAPIA Y LA KINESIOLOGÍA

La Confederación Latinoamericana de Fisioterapia y Kinesiología - CLAFK convoca a todos los interesados a enviar sus hojas de vida para el cargo de DIRECTOR- CENTRO LATINOAMERICANO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA – CLADEFK para el periodo 2023-2027.

Son Funciones de la Dirección de CLADEFK las siguientes:

1. Representar a CLADEFK en el Consejo Consultivo CLAFK.
2. Representar a CLADEFK ante los organismos nacionales o internacionales en los que haya lugar.
3. Garantizar el cumplimiento de los objetivos de CLADEFK.
4. Potenciar el desarrollo y consolidación de las redes integradas de académicos e investigadores de CLADEFK.
5. Liderar la formulación y gestión del plan de desarrollo de CLADEFK.
6. Gestionar fuentes de financiación para los proyectos de investigación contemplados en el plan de desarrollo CLADEFK
7. Conformar los equipos de trabajo y nombrar el secretario ejecutivo, de acuerdo con los criterios definidos por CLADEFK
8. Elaborar un informe de gestión anual para ser presentado ante el Consejo Consultivo de CLAFK, WCPT-SAR.
9. Mantener comunicación oficial y efectiva con la Secretaría General de CLAFK con el propósito de informar sus decisiones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL CARGO

De acuerdo con lo establecido en la estructura y reglamentos de CLADEFK, son criterios para la elección de la Dirección de CLADEFK:

1. Tener título profesional en Fisioterapia/Kinesiología.
2. Tener título de Maestría o preferiblemente de Doctorado
3. Ser miembro de la asociación científico gremial del país (la cual deberá estar certificada por la asociación miembro)
4. Ser profesor activo de un programa académico de Fisioterapia/ Kinesiología.
5. Demostrar experiencia profesional en el ejercicio docente, no inferior a diez años.
6. Haber desempeñado cargos de dirección, gestión o coordinación académica.
7. Demostrar liderazgo académico a través de acciones tales como: cargos de representación en instancias académicas regionales, nacionales o internacionales, asesorías y consultorías como



experto en proyectos relacionados con la formación de recurso humano en Fisioterapia/Kinesiología, entre otros

8. Demostrar participación en proyectos de investigación o desarrollo a nivel internacional
9. Demostrar producción investigativa y publicaciones registradas en las plataformas de currículos de ciencia y tecnología (CNPq, CvLac, etc)
10. Demostrar suficiencia en el manejo del inglés.

Además el aspirante deberá:

11. Adjuntar en máximo dos hojas (escritas en Arial 10 a espacio doble), su declaración sobre el propuesta de desarrollo que liderará para CLADEFK en los próximos cuatro años.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA
1. Apertura Convocatoria	Octubre 10 de 2023
2. Recepción hojas de Vida (deben ser enviadas con carta de remisión por parte del aspirante, en la cual manifieste su interés y los principales puntos de su plan de trabajo para el período de Dirección, en caso de ser elegido(a)) y carta de aval para la postulación de la Organización Miembro de CLAFK a la cual representa (firmada por su representante legal).	Octubre 25 de 2023 hasta las 11:59 pm
3. Calificación hojas de Vida	Octubre 26- Noviembre 1 de 2023
4. Elección Director(a) CLADEFK	Noviembre 15 de 2023- Ratificación escrita firmada por el Presidente de CLAFK y la Directora Actual de CLADEFK
5. Publicación Resultados Convocatoria	Noviembre 16 de 2023.

Las hojas de Vida y la propuesta de Desarrollo de los aspirantes deberán ser enviadas al correo: cladefk@gmail.com antes de las 12 de la noche del día de 2023.

Revisión Cumplimiento requisitos y calificación hojas de vida Aspirantes:



Las hojas de Vida serán calificadas por un grupo de tres pares (1 miembro del Comité Ejecutivo de CLAFK, la directora actual de CLADEFK y un presidente de las asociaciones miembro de CLAFK, designado(a) para este fin. En caso de que los aspirantes sean de la nacionalidad de algunos de los pares designados, este se declarará impedido para evaluar esta hoja de vida y se designará un nuevo evaluador en su reemplazo (con el fin de siempre contar con tres calificaciones independientes). El resultado de la evaluación será la nota promedio de las tres calificaciones.

El período de elección iniciará al 1 de Diciembre de 2023 e irá hasta el 30 de noviembre de 2027.

